RUTA DEL BOSQUE



Santiago, 23 de abril de 2018

GL N°0030/2018

Señores Comisión Para el Mercado Financiero Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1 PRESENTE

HECHO ESENCIAL RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. Inscripción Reg. Valores N° 657

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión Para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a ustedes en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, se acordó modificar los estatutos sociales, suprimiendo la existencia de miembros suplentes en el Directorio. En dicha Junta se acordó igualmente renovar totalmente el Directorio, el que ha quedado integrado por los señores:

Eduardo Larrabe Lucero, Herman Chadwick Piñera, Leonardo Daneri Jones, Jorge Iván López Betancur y Andrés Contreras Herrera.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes

Francisco Javier Vargas Tonkin

Secretario del Directorio

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.